Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Tercero Administrativo Oral de Barranquilla

TRASLADO DE SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE

No. RAD	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
2018-00221	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN DAVID POSADA PEREZ	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	9/07/2019

CONSTANCIA: Hoy, 9 de julio de 2019, a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Tercero Oral Administrativo de Barranquilla, por el término legal de un día (1), y se correrá por el término de 3 días tal como dispone el artículo 110 del C.G.P.

MARITZA NARANJO BRILES
SECRETARIA